

ANÁLISIS PAC 2014-2020

Repercusiones para España



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

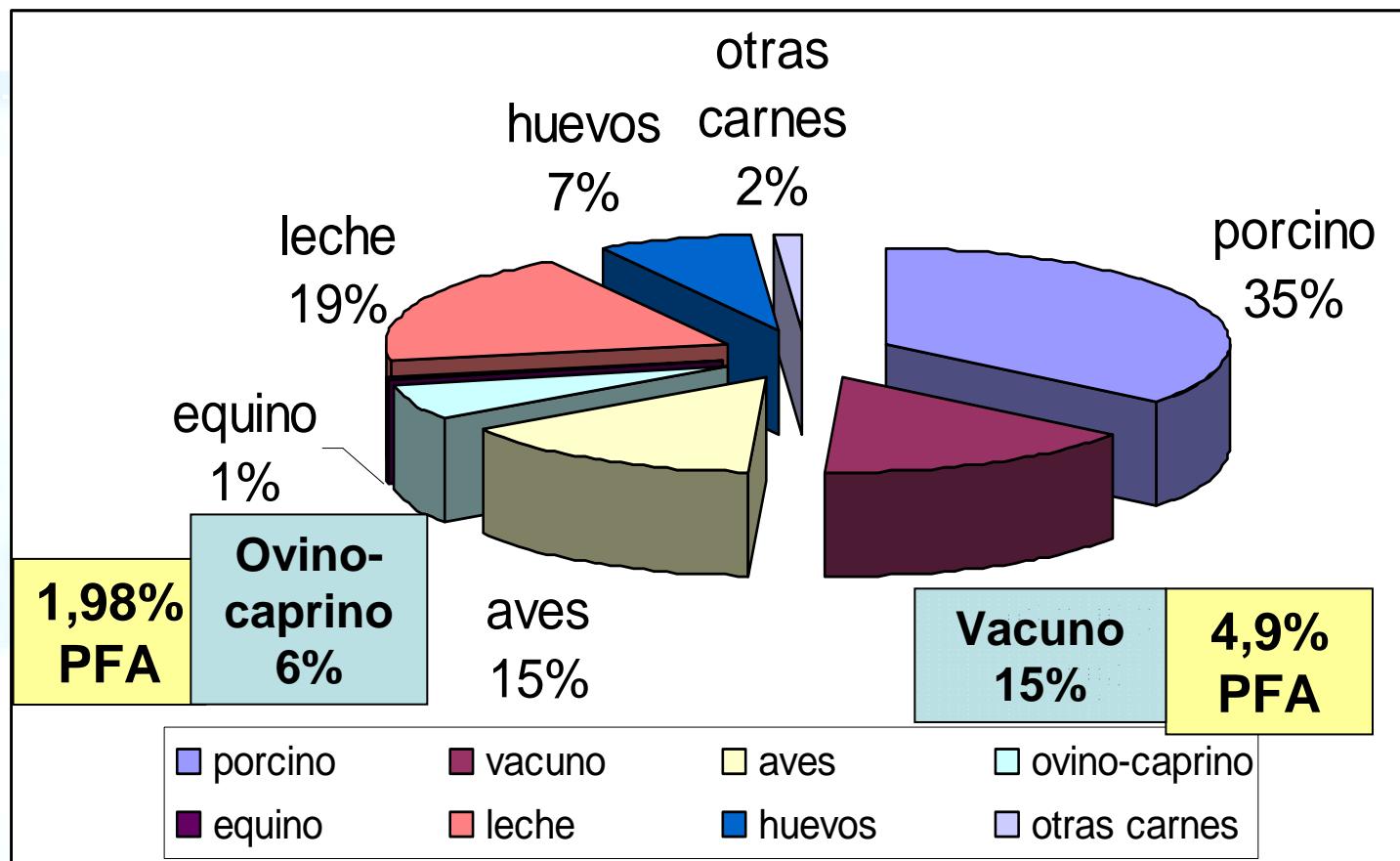


Pilar Vara del Río

Subdirección General de
Productos Ganaderos

DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS AGRÍCOLAS Y
GANADEROS

IMPORTANCIA PRODUCCIONES GANADERAS



Producción Final Bovino 2010: 1.930 M Euros

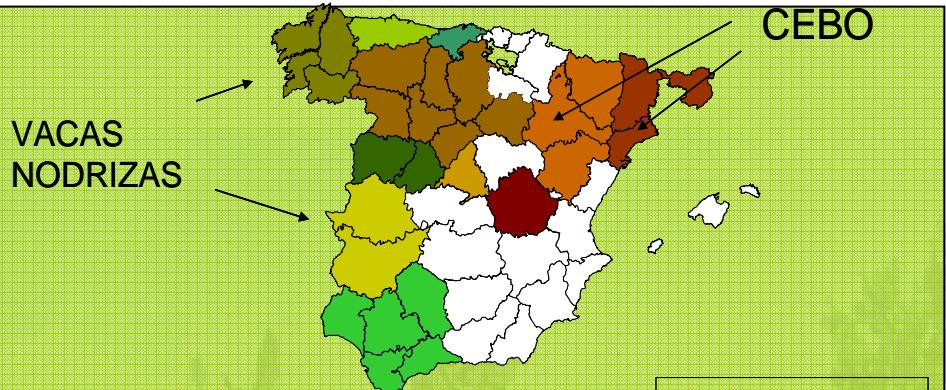
PFA 2010: 12.666 M Euros

PFG 2010: 39.032 M Euros

Elaboración: S. G. Productos Ganaderos

CARACTERIZACIÓN SECTOR PRODUCTIVO ESPAÑOL

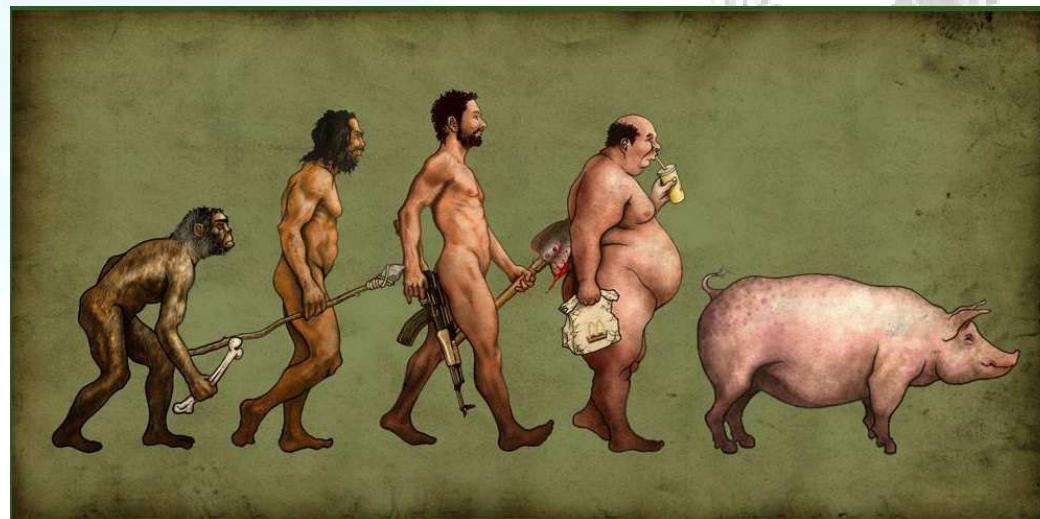
- Censo total: 5.833.546 cabezas
- V. nodriza: 2.070.902
- Producción: 575.000Tm



- Principales características:

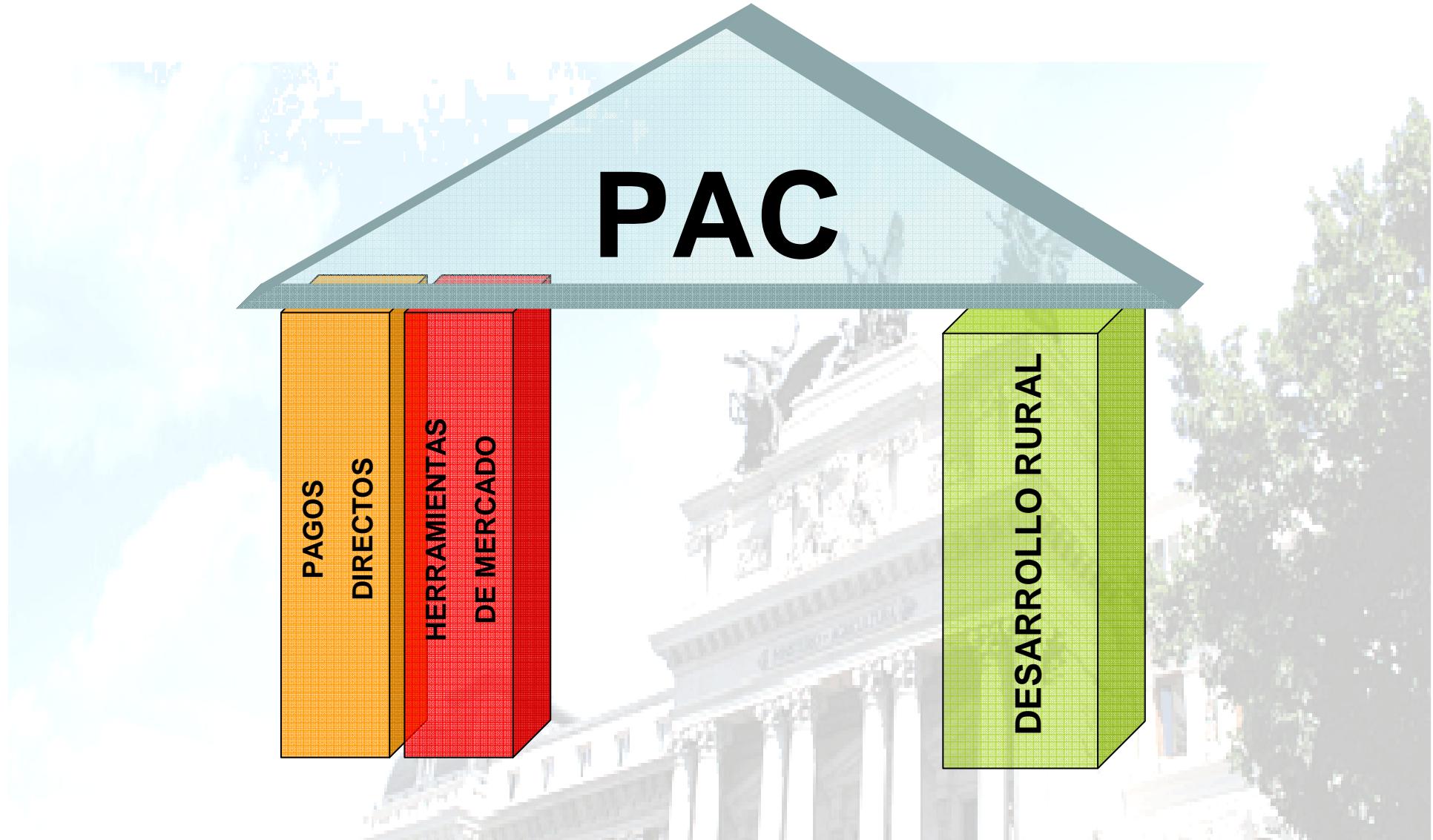
- Notable crecimiento de censos 1991-2004 Despues estabilización
- Características específicas en sus 2 vertientes:
 - V. nodrivas
 - Cebo
- Ciclos de cebo cortos, basados en cebo con cereal (volatilidad)
- Sacrificio animales jóvenes
- Dependencia exterior terneros para cebo
- Producción extensiva: problema estructural de la sequía. Cebo: Sin base territorial
- Exportamos en torno al 15% nuestra producción (a la baja los últimos 3 años)
- Signos de reestructuración en los 3 últimos años (censos, nº explotaciones)

Condicionantes, antecedentes y actualidad



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

Componentes de la PAC



APLICACIÓN ART. 69 EN VACUNO DE CARNE

- Dotación presupuestaria: 54 M€
- 2 Líneas:
 - a) Pago adicional a explotaciones que mantengan vacas nodrizas (47 M€):
 - b) Pago adicional a la producción de carne de vacuno de calidad oficialmente reconocida (7 M€):
 - Animales que se sacrificuen en algún programa de calidad oficialmente reconocido: pliego de etiquetado facultativo, IGP ó Ganadería ecológica.
 - **Pliegos con elementos valorizantes:** producción de vacuno en extensivo, razas autóctonas, acciones de protección del medio ambiente o medidas para mejorar el bienestar animal.
 - Existe un límite de 200 animales por explotación o por socio de cebadero comunitario.
 - Solicitudes para 2010: 33.226 solicitudes (27.778 en 2008)
 - Importe unitario para 2009: **12,10505109 € / animal (578.271 cabezas)**

La PAC actual. P DIRECTOS. Vacuno

PRIMAS POR GANADO VACUNO:	PORCENTAJE DE ACOPLAMIENTO:		
	2006 (1)	2010 (2)	2012
Prima especial al bovino macho	0%	0%	0%
Prima por vaca nodriza	100%	100%	100%
Prima por extensificación	0%	0%	0%
Prima por sacrificio terneros	100%	100%	0%
Prima por sacrificio adultos	40%	40%	0%
Pagos adicionales	0%	0%	0%
Prima láctea	0%	0%	0%

PAGO ADICIONAL ARTÍCULO 68- AÑO 2012

VACUNO DE CARNE

7 M€ CALIDAD

47,9 M€

VULNERABILIDAD

Medidas disponibles en ganadería

Gestión ordinaria de mercado

RESTITUCIONES A LA
EXPORTACIÓN

INTERVENCIÓN
PÚBLICA

MEDIDAS
ESPECÍFICAS

ALMACENAMIENTO
PRIVADO

Gestión de crisis

ENFERMEDADES
ANIMALES

CRISIS DE
CONFIANZA

CRISIS DE PRECIOS

La PAC actual. Desarrollo Rural.

Plan estratégico
nacional
Marco nacional

Planes de
desarrollo rural
(CCAA)



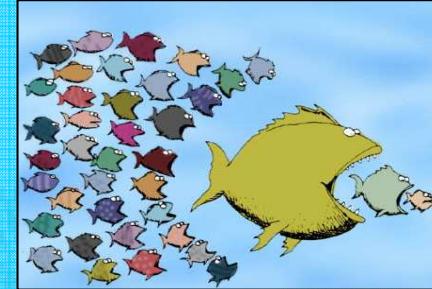
MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

Condicionantes y temas en discusión

AYUDAS DIRECTAS



CADENA DE VALOR AGROALIMENTARIA

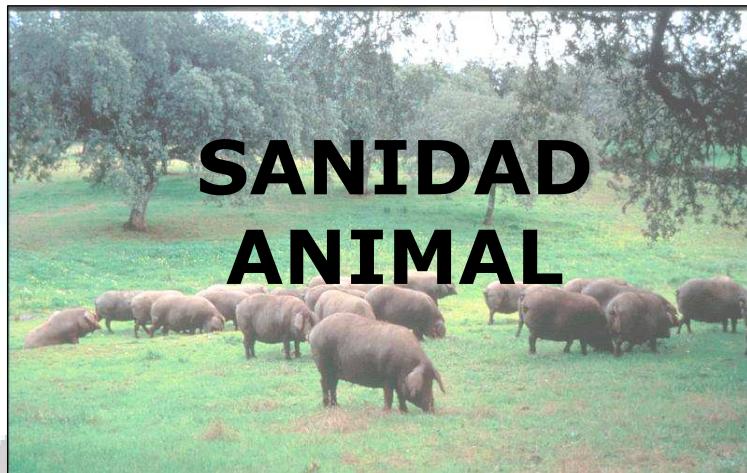


COMPETITIVIDAD Y GLOBALIZACIÓN



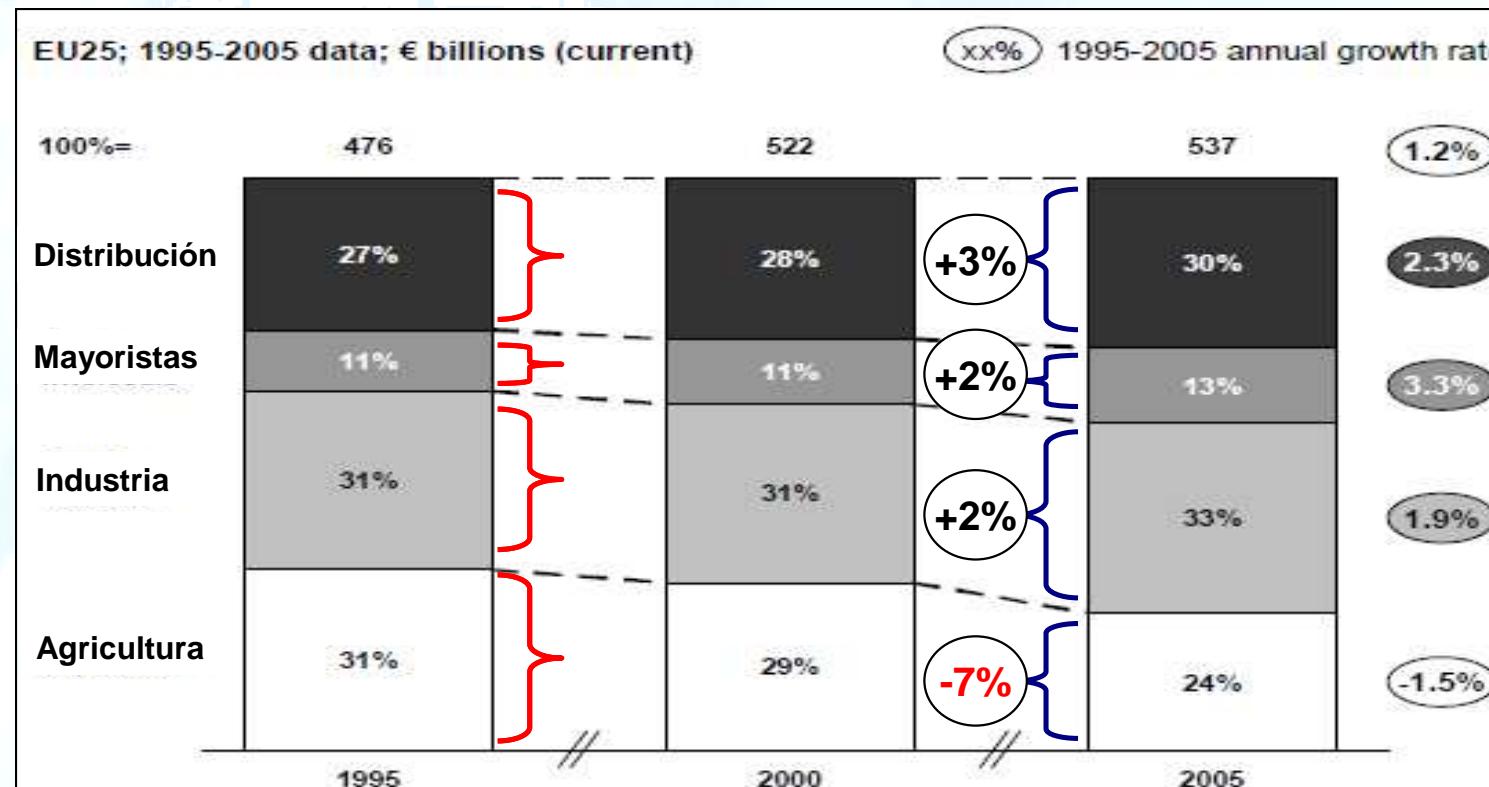
MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

Condicionantes de la PAC en el futuro



Condicionantes de la PAC en el futuro

Cadena de valor agroalimentaria:



NUEVAS PROPUESTAS A PARTIR DE 2013

NEW



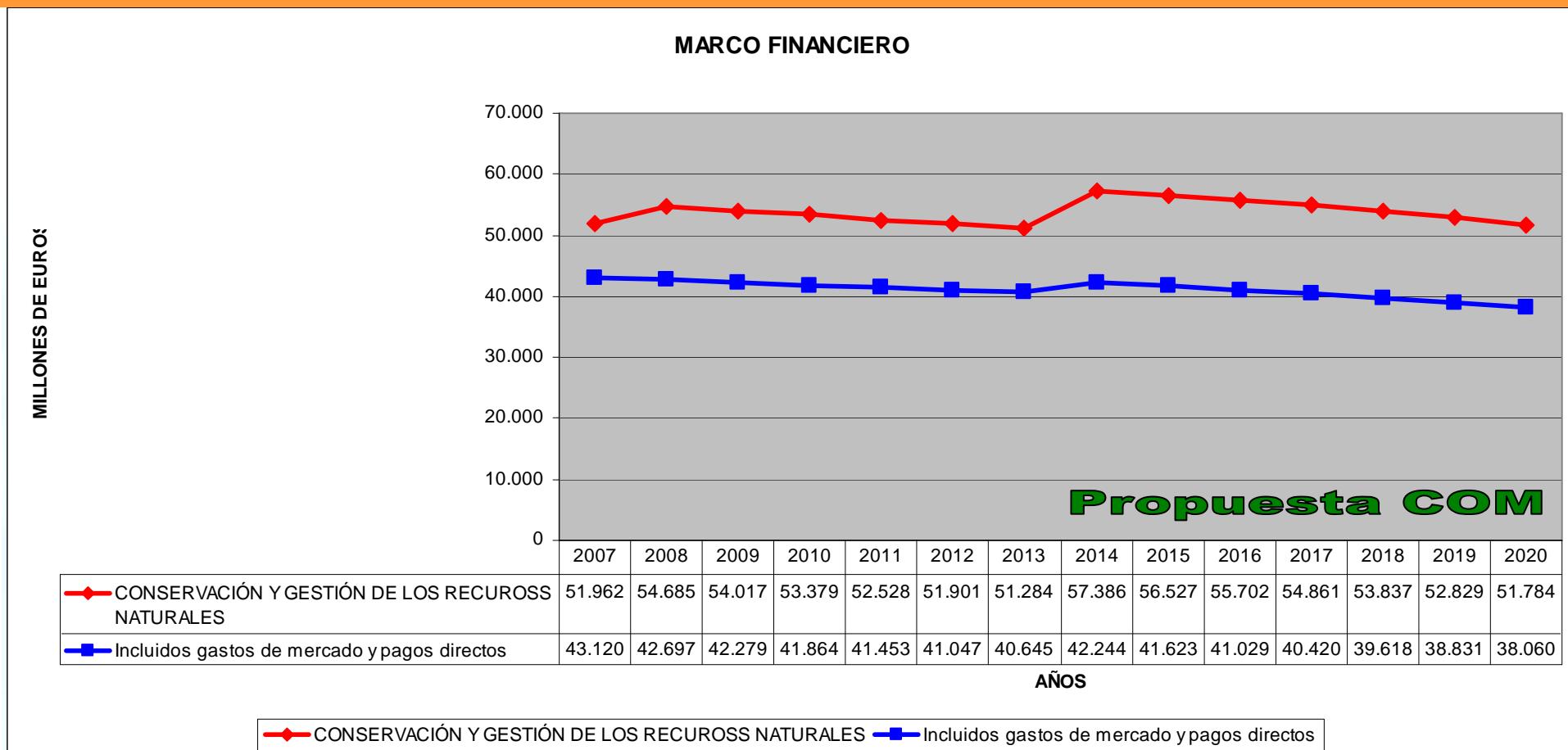
MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

¿Cómo se financia la PAC? MFP 2014-2020

PRECIOS CORRIENTES

TOTAL	386.900 M€
Pagos directos y medidas de mercado	281.800 M€
Desarrollo rural	89.900 M€
Seguridad alimentaria	2.200 M€
Ayuda alimentaria a los más desfavorecidos	2.500 M€
Fondo de reserva para crisis en agricultura	3.500 M€
Fondo de globalización europea	Hasta 2.500 M€
Investigación e innovación en seguridad alimentaria, bioeconomía y agricultura	4.500 M€

Propuesta de evolución del presupuesto 2007-2020



Dif. gastos de mercado 2007-2013/2014-2020= -3.84%

Sin embargo

Dif . Total rubrica 2 2007-2013/2014/20: +3.56%

Propuesta COM Presupuesto 2014-2020

- 30% de los pagos directos estarán condicionados al **greening** (pagos por prácticas MA-sostenibles)
- Convergencia de pagos para asegurar distribución equitativa entre EEMM, los **niveles por Ha** se **ajustarán progresivamente**, por financiación de los EEMM con niveles más elevados
- Capping: limitaciones al cobro por grandes explotaciones, destinando fondos obtenidos al **desarrollo rural**.
- Se añaden **15.200 M€** para I+D+I, seguridad alimentaria (rúbrica 3), apoyo a más desfavorecidos, fondo de globalización y fondo de crisis (**3.500 M€**)

¿Por qué es necesaria una reforma?

Para responder a los retos futuros

Retos económicos

- Seguridad alimentaria
- Variabilidad de los precios
- Crisis económica

Retos ambientales

- Emisiones de gases de efecto invernadero
- Degradación de los suelos
- Calidad del agua y del aire
- Hábitats y biodiversidad

Retos territoriales

- Vitalidad de las zonas rurales
- Diversidad de la agricultura de la UE

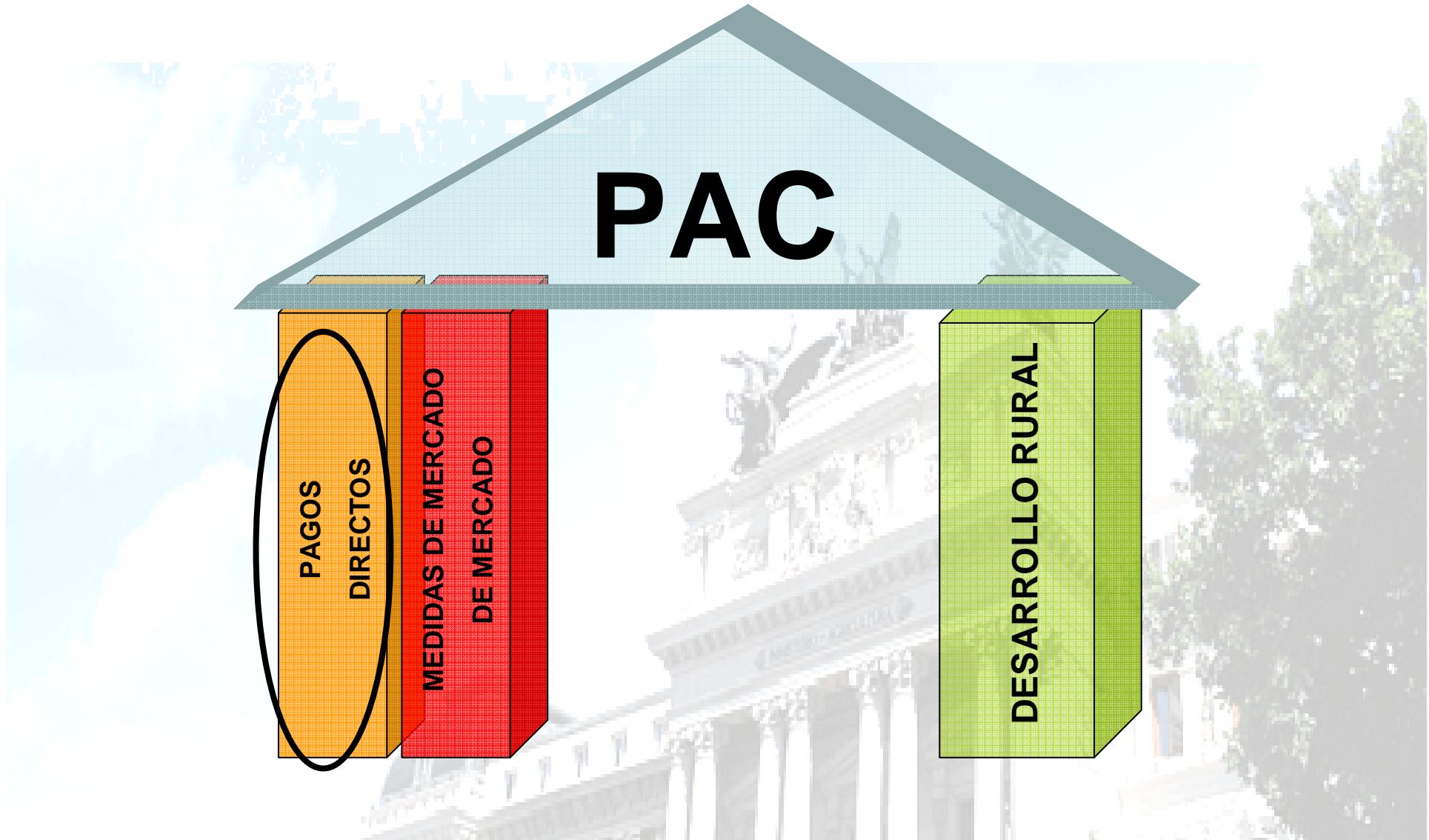
Equidad y equilibrio de las ayudas

Contribución a la estrategia Europa 2020



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

¿Cómo se plantea la reforma?



Generalidades de los pagos: ACTIVIDAD AGRARIA

APARTADO DEFINICIONES

MODIFICADA RESPECTO A LA DEFINICIÓN ACTUAL

NOVEDAD

DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD MÍNIMA DEFINIDA POR LOS EEMM sobre las áreas agrícolas para mantenerlas en estado adecuado para el pasto o el cultivo

DESARROLLO

La COMISIÓN se reserva el **desarrollo de un marco común** a este respecto

IMPORTANCIA

Ligado con las hectáreas elegibles que serán activadas anualmente para la percepción de pagos y al concepto de **AGRICULTOR ACTIVO**



Generalidades de los pagos: AGRICULTOR ACTIVO

Facilitar que los pagos de la PAC lleguen a aquellos que verdaderamente se dedican a la actividad agraria

NO PAGOS

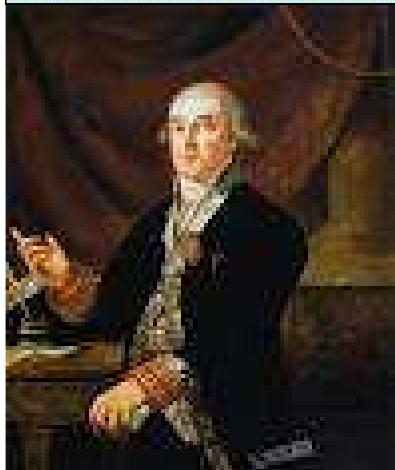
Montante pagos directos menor del 5% del total de ingresos de actividades no agrícolas durante el último año fiscal

O

Sus áreas agrícolas son áreas naturales en buen estado para el cultivo o pastoreo y NO se realiza “actividad mínima” marcada por EEMM

Exentos los que reciban menos de 5.000 €. de pagos PAC

Generalidades de los pagos: CAPPING



limitar los pagos percibidos por grandes explotaciones, teniendo en cuenta su efecto sobre el trabajo asalariado

150.000 – 200.000, **20%**

200.000 – 250.000, **40%**

250.000 – 300.000, **70%**

+ 300.000, **100%**

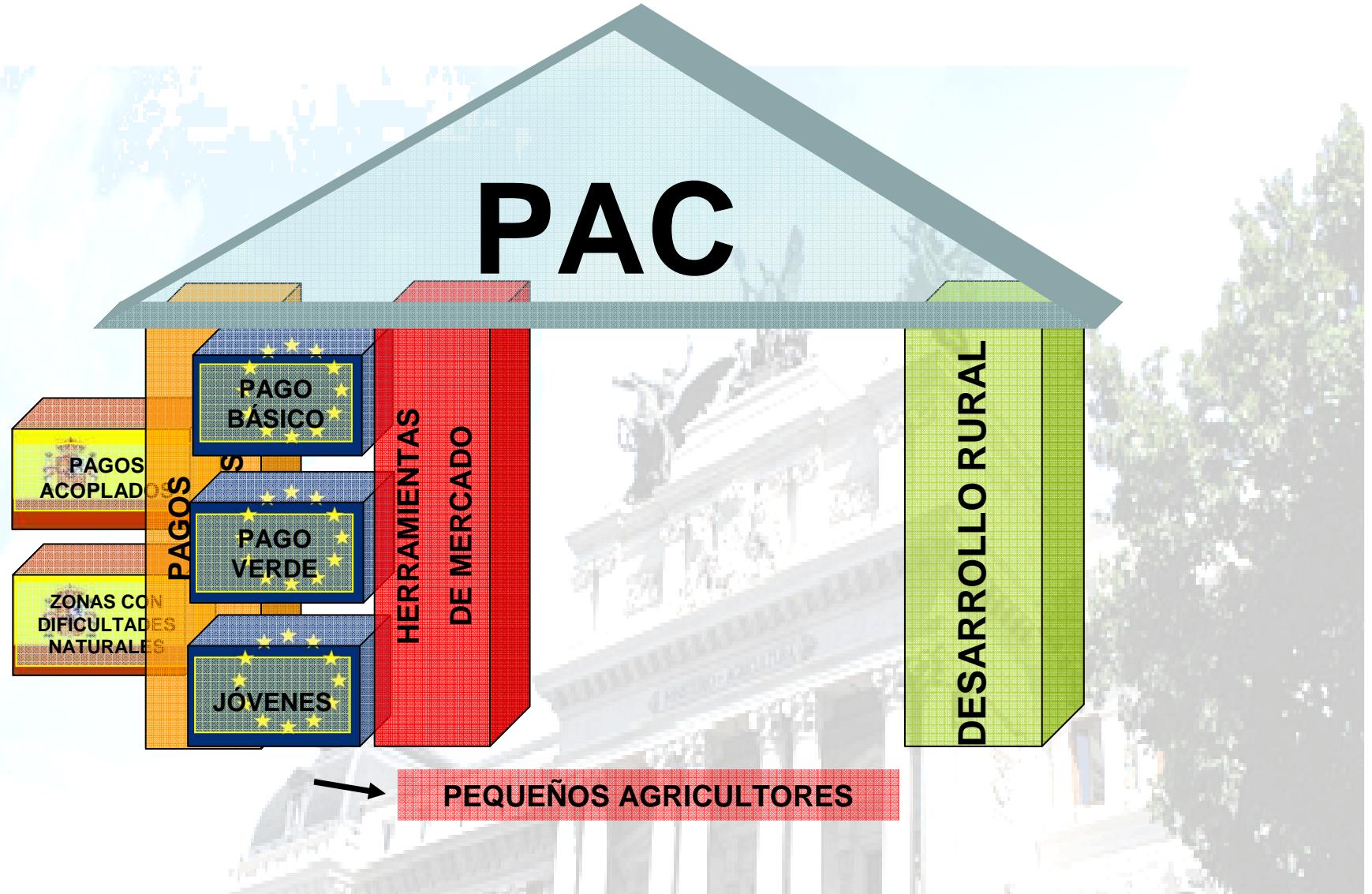
FEADER
(Innovación)

(0,02% perceptores españoles del RPU)

CONDICIONES

- Considerar salarios, tasas y generación de empleo.
- El pago verde no computa.
- Asegurar “limpieza”: transferencias artificiales explotaciones, disoluciones personas jurídicas... Mejor orientación de fondos.

Nuevo Diseño de los Pagos





PRIMERA ASIGNACIÓN DE DERECHOS DE PAGO

APLICACIÓN A NIVEL NACIONAL O REGIONAL

**NÚMERO DE DERECHOS ASIGNADO = Nº
DE HECTÁREAS ELEGIBLES
DECLARADAS.**

4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	Y	...	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ACTIVACIÓN ANUAL DE DERECHOS CON HECTÁREAS ELEGIBLES (ligadas a la actividad agraria)



CÁLCULO DEL VALOR DE LOS DERECHOS

LÍMITE NACIONAL O REGIONAL (€) – RESERVA NACIONAL (€)

Nº DERECHOS PB (NAC O REG) = hectáreas elegibles (nac ó reg.)

=€/ha

ó MECANISMO
COMPENSACIÓN

AL MENOS 40% LÍMITE NAC O REG.(€) – RESERVA NACIONAL (€)

Nº DERECHOS PB (NAC O REG) = hectáreas elegibles (nac ó reg.)

=€/ha

PORCENTAJE NO UTILIZADO para aumentar el valor derechos que en 2013 era superior al del pago base, incluyendo derechos especiales

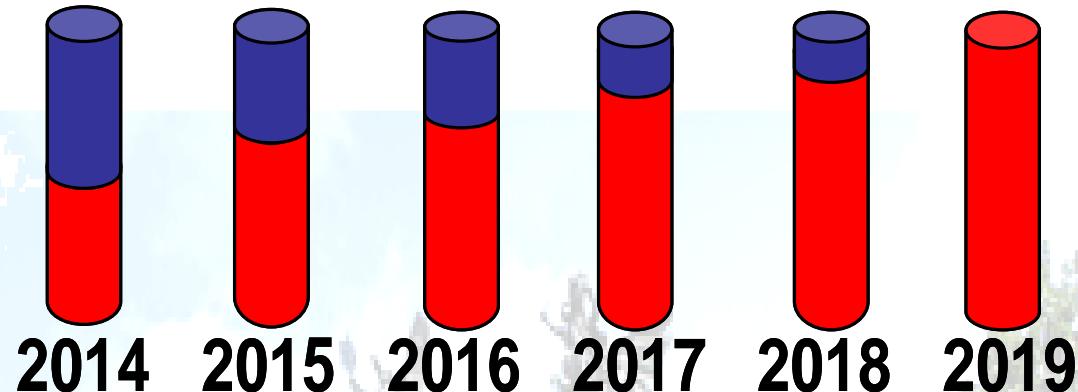
Considerar pagos acoplados actual artículo 68- vulnerabilidad recibidos en 2013 si no se aplican pagos acoplados bajo nuevo régimen

=€/ha

CONVERGENCIA VALOR DE LOS DERECHOS



En 2019 a nivel nacional o regional.



RESERVA NACIONAL DE DERECHOS



- Constitución en 2014
- Límite del 3% de retención sobre el pago base
- Prioridad para jóvenes de nueva instalación

TRANSFERENCIAS DE DERECHOS



30% DEL LÍMITE NACIONAL

Para agricultores con derecho al pago base

OBLIGATORIO

DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS (SI más de 3 ha):

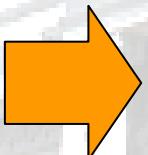
- Al menos tres cultivos diferentes
- Cada cultivo entre el 5% y 70%

CONSERVACIÓN DE PASTOS PERMANENTES:

- Área de referencia de pastos permanentes: Sólo *disminuir* el 5% respecto a las hectáreas declaradas en 2014

ÁREAS INTERÉS ECOLÓGICO:

- Excluidos pastos permanentes
- Al menos 7% de las tierras de cultivos para propósitos ecológicos



Condiciones especiales



MÁXIMO

2 % DEL LIMITE NACIONAL

25% de la media del valor de los derechos del productor * Nº derechos activados (Máx 25 ha)

- **Menos de 40 años**
- **Incorporación como responsable de la explotación en el momento de la solicitud o en los 5 años precedentes**
- **Máximo 5 años**



5% DEL LÍMITE NACIONAL

VOLUNTARIO

MISMAS ZONAS PREVISTAS QUE
PARA LAS AYUDAS DESARROLLO
RURAL-COMPATIBILIZACIÓN

- Montaña
- Otras zonas distintas de montaña con dificultades naturales significativas.
- Otras áreas con dificultades específicas

POSIBILIDAD DE APLICACIÓN REGIONAL:

Regiones pueden ser diferentes a las del
resto de pagos.



5% DEL LÍMITE NACIONAL...

Ampliable hasta el 10% o más

Beneficiarios de derechos especiales sin hectáreas elegibles.

Cereales, oleaginosas, proteaginosas, leguminosas de grano, lino, cáñamo, arroz, frutos de cáscara, patatas para fécula, leche y productos lácteos, semillas, carne de ovino y caprino, **carne de vacuno**, aceite de oliva, **PARA:** gusanos de seda, forrajes desecados, lúpulo, remolacha azucarera, caña de azúcar y achicoria, frutas y hortalizas y árboles forestales de cultivo corto.

Sectores vulnerables.

Régimen para los pequeños agricultores



NO LO
DEFINE

“posibilidad de establecer un régimen de ayuda sencillo y específico para los pequeños agricultores, con el fin de mejorar su competitividad, la vitalidad de las zonas rurales y reducir la carga administrativa ”

**OBLIGATORIO EEMM (MÁXIMO 10 % LÍMITE NACIONAL);
VOLUNTARIO PERCEPTORES**

EXENTOS DE
REQUISITOS PAGO
VERDE Y
CONDICIONALIDAD

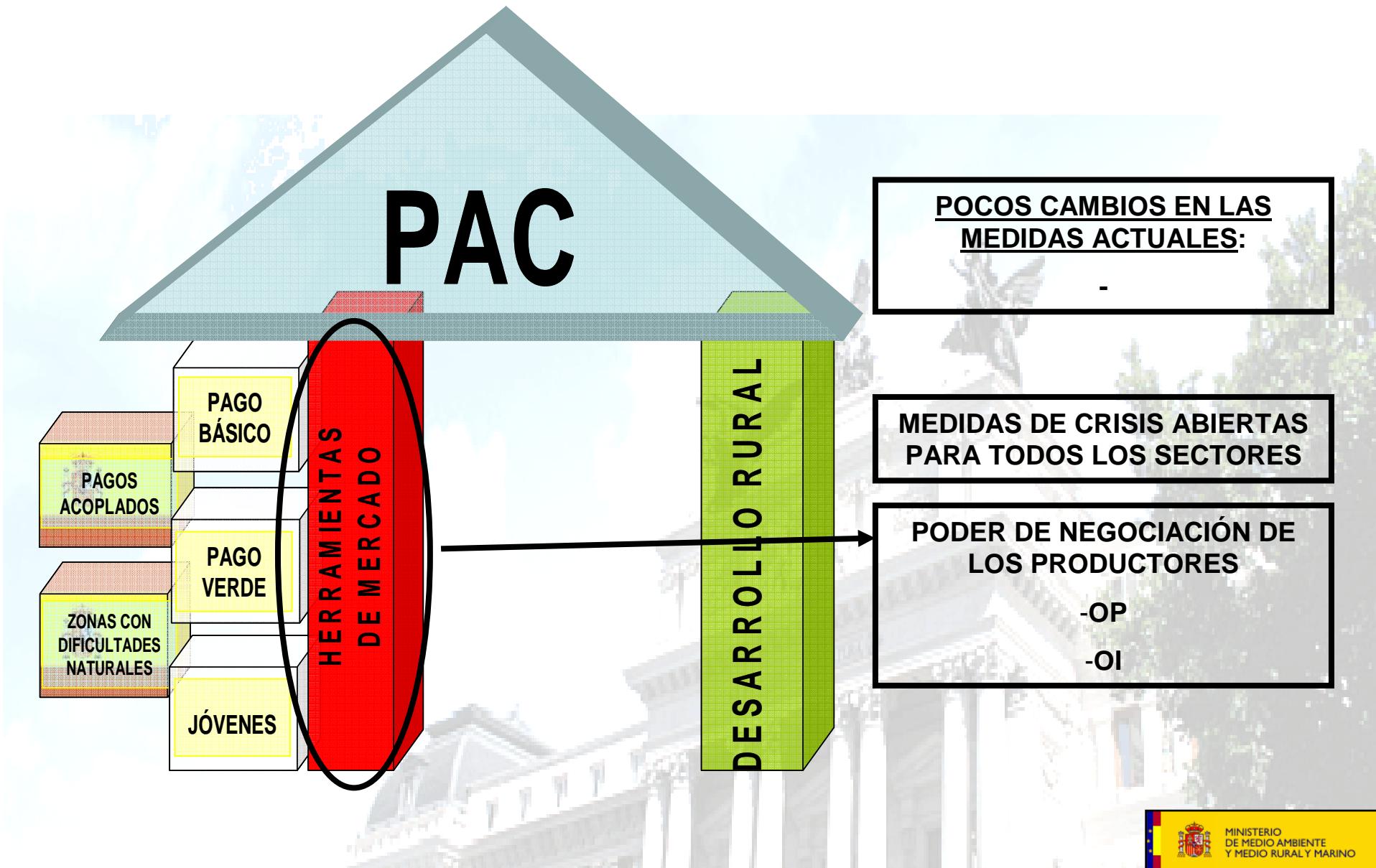
TIENEN QUE TENER
Asignación de derechos en
2014 y DECIDIR PARTICIPAR
15 de octubre de 2014

Fórmulas cálculo valor
pero:

500 – 1000 €

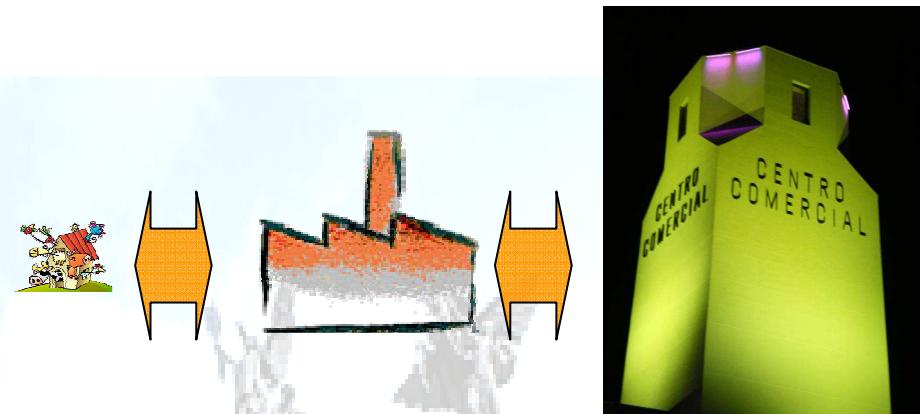
lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MEDIDAS DE MERCADO-NUEVA OCM



Propuestas legislativas

- Nuevos instrumentos deben considerar:
 - ✓ Política de calidad.
 - ✓ Cadena alimentaria.
 - ✓ Competitividad.
 - ✓ Volatilidad.



Refuerzo de
OPs e IPs



Medidas de
cadena
alimentaria

Propuestas legislativas

~~Gestión ordinaria y mejora de instrumentos actuales
de mercado~~

RESTITUCIONES A LA
EXPORTACIÓN

***Sin cambios
significativos...***

INTERVENCIÓN
PÚBLICA

...o casi:

- *Desaparece régimen de AMN.*
- *Cambian o se eliminan precios de activación.*
- *Competencias delegadas a la Comisión.*

MEDIDAS
ESPECÍFICAS

ALMACENAMIENTO
PRIVADO

NUEVA OCM-PODER DE NEGOCIACIÓN



ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES

- **TODOS** los sectores.
- **Reconocimiento obligatorio por los EEMM**
- **Constituidas para:**
 - ✓ Ajustar oferta a demanda.
 - ✓ Concentrar oferta.
 - ✓ Optimizar costes y estabilizar precios al productor.
 - ✓ Asistencia técnica común.
 - ✓ Gestión medioambiental (subproductos, insumos, etc).

PAQUETE LÁCTEO: CONTRATOS,
NEGOCIACIÓN OPS, Y OI.

Refuerzo de OPs e IPs



ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES

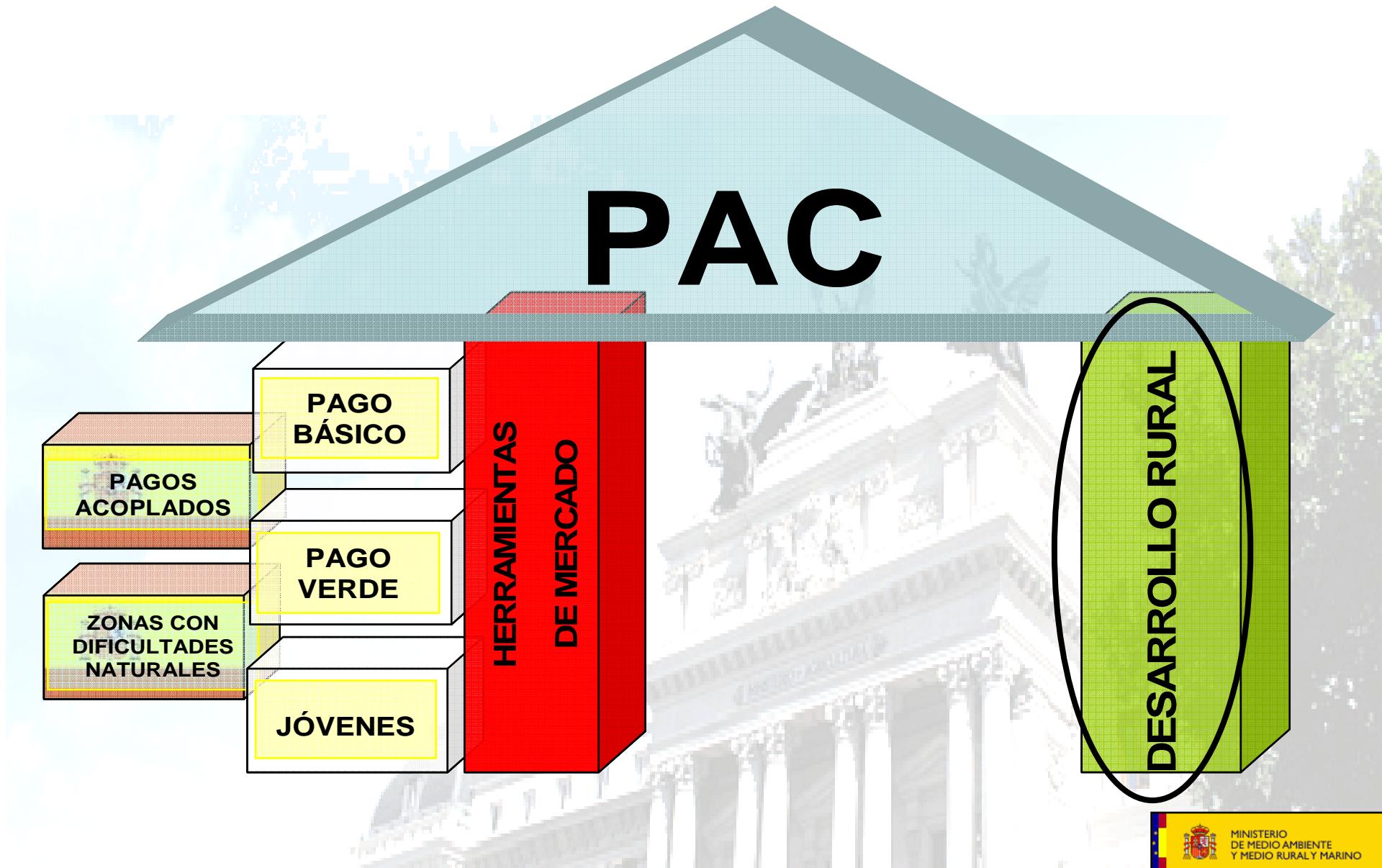
Extensión de norma y contribuciones obligatorias para zonas donde son representativas (50% de productores).

Pueden optar a ayudas a OOPP:

•Valor de hasta 10% de producción comercializada / 5 años. Para:

- ✓ Adaptar la producción de los miembros a las características del mercado.
- ✓ Estructuras comunes de comercialización, centralización de ventas y suministro a clientes.
- ✓ Normas comunes de información de la producción.
- ✓ Capacitación profesional, mejora de la organización e I+D+i.

DESARROLLO RURAL



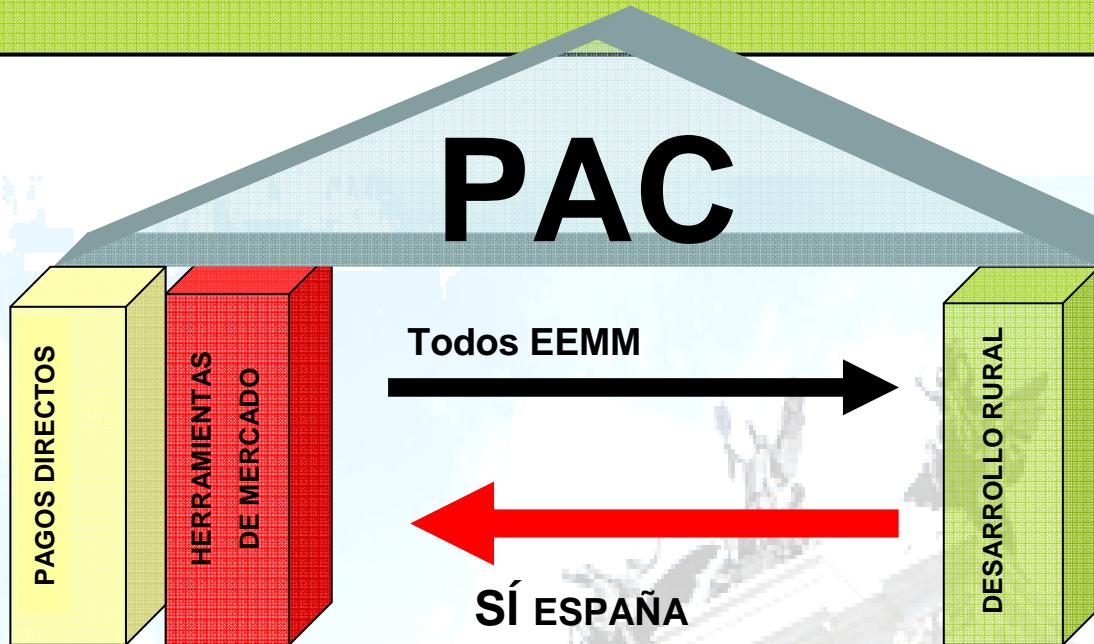
DESARROLLO RURAL-PRIORIDADES

- Innovación.
- Competitividad de la agricultura y viabilidad explotaciones.
- Mejorar cadena alimentaria y gestión de riesgos.
- Preservar ecosistemas que dependen de la agricultura.
- Gestión de recursos, medio ambiente.
- Desarrollo económico y social de las áreas rurales.

DESARROLLO RURAL-novedades

- Los PDR podrán incluir **subprogramas temáticos (> % apoyo)**.
- Las **medidas ya no se agrupan en ejes**.
- Nuevas medidas para **desarrollo “empresarial” de las explotaciones**: jóvenes, pequeños productores, pequeñas empresas.
- Extensión apoyo para los **“grupos de productores”**
- **agro-clima-ambientales**.
- Nueva delimitación de las **zonas con dificultades**.
- Refuerzo de la actividades de **cooperación**.
- **Nuevas herramientas de gestión de riesgos**: mutualidades y herramienta de estabilización de la renta.
- **LEADER** sigue siendo clave y más coordinado con otros Fondos.

FLEXIBILIDAD ENTRE PILARES



August 2013

Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

DECISIÓN

- MÁXIMO 5% FONDOS DESARROLLO RURAL 2015- 2020
- NO HAY VUELTA ATRÁS TRAS LA TRANSFERENCIA

DEMANDAS EN EL MARCO DE LA REFORMA



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

Instrumentos políticos

Más orientados a los objetivos

Basados en una estructura de dos pilares

Pagos directos

Redistribución
Mejor enfocadas
Reajuste:
*Orientación más
medioambiental*
*Limitación de los
pagos directos*
*Pequeños
agricultores*
*Zonas con
limitaciones
naturales
específicas*

Medidas de mercado

- Orientación al mercado
- Racionalización y simplificación
- Funcionamiento mejorado de la cadena alimentaria

Desarrollo rural

- Medio ambiente, cambio climático e innovación como ejes centrales
- Coherencia mejorada con otras políticas de la UE
- Mecanismos de aplicación más efectivos
- Gestión de riesgos
- Nuevos criterios de distribución

Certezas...

LA PAC CONTINÚA... Y ES UNA POLÍTICA COMÚN A LARGO PLAZO

HAY TRASVASE DE FUNCIONES ENTRE LOS DOS PILARES

SE CONSOLIDAN DESACOPLAMIENTO, PERO CON POSIBILIDAD DE PAGOS A SECTORES VULNERABLES

SE TRATA DE CORREGIR ALGUNOS EFECTOS DEL DESACOPLAMIENTO

SE IDENTIFICAN NUEVAS DEBILIDADES: VOLATILIDAD Y CADENA ALIMENTARIA

SE RECONOCE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA Y GESTORA DE “BIENES PÚBLICOS”

SE BUSCA UN ENFOQUE COMÚN CON RESTO DE POLÍTICAS: COMERCIO, CALIDAD...

SE VINCULA CADA VEZ MÁS A SU VERTIENTE MEDIOAMBIENTAL

Dudas/Elementos nuevos...

AFRONTAR EL RETO DE LA COMPETITIVIDAD DEL
MODELO EUROPEO

ASIGNACIÓN NUEVAS AYUDAS

EL CONCEPTO DE AGRICULTOR ACTIVO,
Y EL RÉGIMEN DE PEQUEÑOS
AGRICULTORES

COMPONENTE VERDE

CONVERGENCIA
Y

REGIONALIZACIÓN

¿SON LOS INSTRUMENTOS PROPUESTOS
SUFICIENTES PARA ASEGURAR EL SUMINISTRO
DE ALIMENTOS?

PORCENTAJES FONDOS
DIFERENTES PAGOS

EXPLORACIONES SIN TIERRA;
RECONOCIMIENTO DIFERENTES
MODELOS PRODUCTIVOS

VINCULACIÓN ENTRE LA TASA
PLANA Y EL PAGO VERDE;
CONTROL;

LEGITIMIDAD

CONTEXTO ECONÓMICO ACTUAL

Las claves del futuro

INSTRUMENTOS DE LA PAC POST-2013

- **Las ayudas directas.** Orientadas a:
 - El reto alimentario
 - La competitividad de la agricultura europea
 - El mantenimiento del tejido productivo (empleo)
 - La sostenibilidad económica y medioambiental
- **Los instrumentos de gestión de mercados y de crisis, que consideren:**
 - Mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria (formación de precios, refuerzo de las OPs,...)
 - La reflexión sobre “las reglas de juego” del modelo europeo sobre el de terceros países: la competitividad
- **Un nuevo enfoque en el Desarrollo rural, para:**
 - Fortalecer la competitividad de las explotaciones
 - Transferir conocimientos y tecnología
 - Mejorar la incorporación de los jóvenes y mujeres
 - Participar en la lucha contra el cambio climático

Manifestaciones Representantes Políticos

MAYORÍA EEMM

Mayor simplificación y flexibilidad para poder adaptar los principios a las necesidades de cada país

Base para empezar a trabajar, pero necesarias modificaciones de calado

ESPAÑA (consenso CCAA)

“Inaceptables” algunos contenidos

Evitar desequilibrios territoriales y productivos

Los agricultores ya realizan esfuerzos de tipo medioambiental importantes

EN CONCLUSIÓN....

La PAC debería (respecto a la actual),

- reorientar sus apoyos

para garantizar su legitimidad

para retribuir los servicios prestados por la agricultura europea

- reequilibrar la cadena de valor

-mejorar la competitividad de los productores europeos

Proceso de Reforma

12 Abril – 11 Junio 2010 Debate público (Ciudadanos y distintas Organizaciones)

19-20 Julio 2010 Conferencia

18 Noviembre 2010 Comunicación de la Comisión ‘The PAC hacia 2020’

Consulta sobre análisis de impacto (operadores)

29 Junio 2011 Propuesta de la Comisión Presupuesto UE 2014-2020

Propuestas Legales PAC

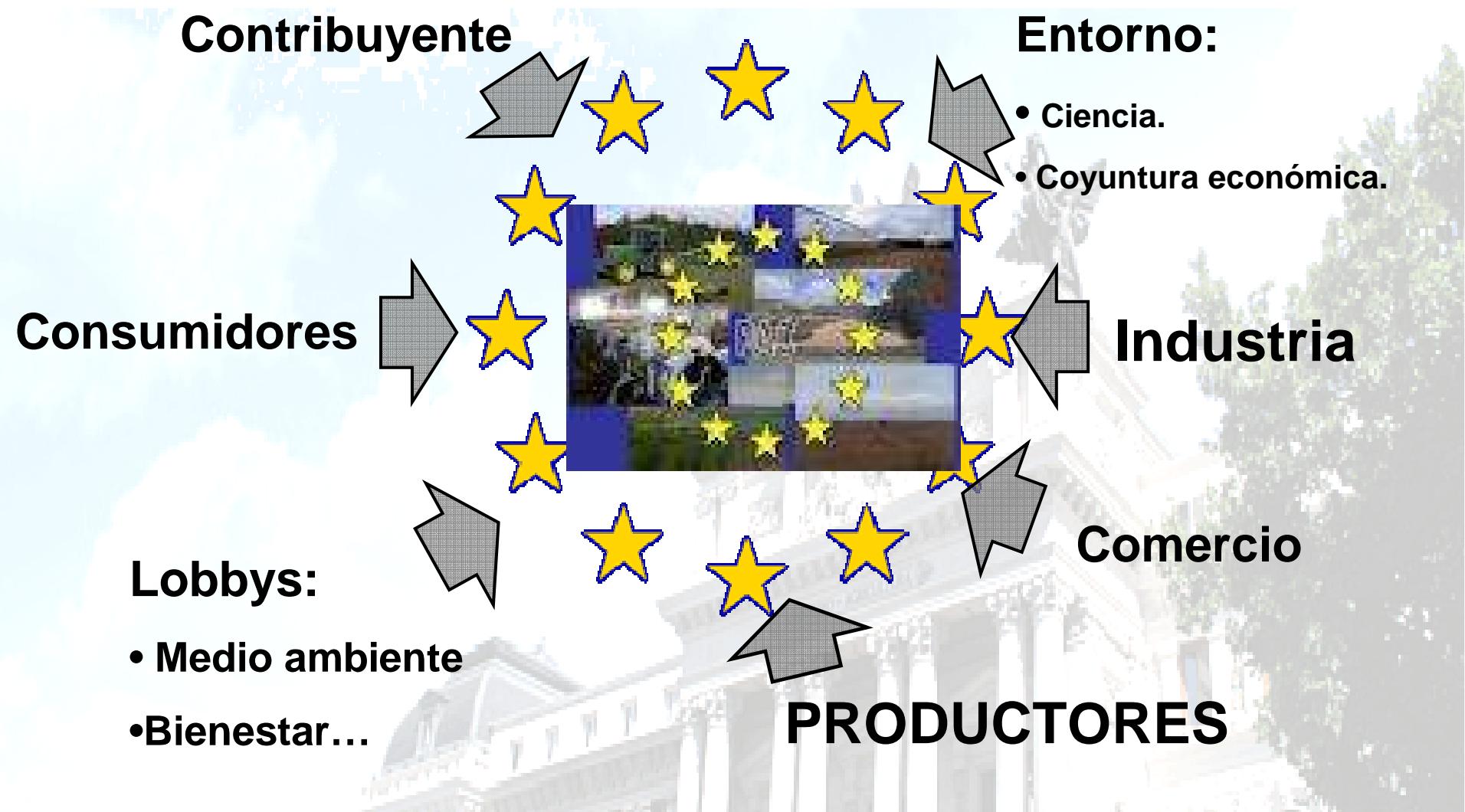
Las propuestas legales se acompañan de un análisis de impacto que evalua diferentes escenarios para establecer las bases de la futura PAC.

2011-2013

Debate en el Parlamento Europeo y en el Consejo

Aprobación de Reglamentos

Factores que influyen en la elaboración de la PAC...





MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

Muchas gracias por su atención

sganaderos@marm.es

